

PLA

Políticas  
y líneas  
de acción



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Enero 2024

# Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe Conflictos, luchas y políticas



## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

ISBN 978-987-813-633-2  
probecas@clacso.edu.ar  
www.clacso.org

Diego José Quijano  
Marielos Arlen Marin

(El Salvador)

## **IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO**

Cada vez es más evidente la relevancia del financiamiento climático en los países en vías de desarrollo, ya que éstos enfrentan frecuentemente desafíos para lograr el desarrollo económico en un clima en constante cambio. Los impactos del cambio climático han afectado desproporcionadamente a las personas y sistemas más vulnerables, según el último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC, por sus siglas en inglés] (2023, p. 17), con alta confianza, los investigadores coinciden en que los impactos del cambio climático especialmente en los países menos adelantados (LDC, por sus siglas en inglés) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés), que tienen emisiones per cápita inferiores a la media mundial, pero presentan una alta vulnerabilidad a los peligros relacionados con el clima.

En este sentido, el financiamiento climático se ha convertido en uno de los catalizadores críticos para acelerar la acción climática, pero existen barreras para redirigir el capital hacia la acción climática en los países en vías de desarrollo y existen brechas para aumentar la financiación de las medidas de adaptación. Subsanan las deficiencias de la acción climática integral requiere una comprensión profunda de las pérdidas y daños tanto económicos como no económicos relacionados con el fenómeno. Los países en vías de desarrollo son los más vulnerables al cambio climático y necesitan financiamiento para adaptarse a los impactos del cambio climático.

El financiamiento climático puede ayudar a los países en vías de desarrollo a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y a cumplir con sus compromisos climáticos promoviendo acciones integrales que promuevan co-beneficios tanto en acciones de mitigación, adaptación y resiliencia climática. También puede ayudar a crear dispositivos de alerta temprana y sistemas de respuesta a emergencias climáticas. En este sentido, el financiamiento climático es fundamental para los países en vías de desarrollo, ya que les permite enfrentar los desafíos del cambio climático y simultáneamente avanzar en su desarrollo económico. Los mecanismos de financiamiento procurarían involucrar alternativas para que diversos sectores financien diversos proyectos ya sea de energías renovables, transporte sostenible, agricultura sostenible, entre otros, lo que contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a mejorar la resiliencia climática de las comunidades vulnerables. Adicionalmente, el financiamiento climático

puede ayudar a los países en vías de desarrollo a cumplir con sus compromisos climáticos y a avanzar en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).

Los mecanismos de financiamiento climático, por su parte, requieren una correspondiente gobernanza del financiamiento climático (GCF), donde la literatura identifica cinco áreas de enfoque primordiales. En primer lugar, la creciente necesidad de combinar mecanismos financieros que incluyan múltiples fuentes, escalas y partes interesadas (actores estatales, no estatales y subestatales), incluidos los fondos de financiamiento especial y el aprovechamiento de la cooperación internacional. En segundo lugar, enfatizar la gestión financiera de la descarbonización en lugar de la gestión de comando y control ambiental (Osofsky, 2010 citado en Bracking y Leffel, 2021), aunque las acciones de mitigación son esenciales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir los impactos a largo plazo del cambio climático, estos esfuerzos no pueden permitir únicamente a los países enfrentar el calentamiento global.

En tercer lugar, la mejora cada vez mayor de los esfuerzos de adaptación, donde las comunidades vulnerables superan los medios financieros para hacer frente a los riesgos relacionados con el clima, como los fenómenos meteorológicos extremos, el aumento del nivel del mar y los cambios en los patrones de precipitación. Cuarto, los efectos engañosos o engañosos de las prácticas de “lavado verde” (greenwashing, en inglés) en las que las instituciones financieras presentan sus inversiones como respetuosas con el medio ambiente o alineadas con los objetivos climáticos cuando, en realidad, sus efectos son limitados, erosionan la confianza pública como inversores o clientes, y / o socavan la credibilidad del papel del sector financiero en impulsar la transición a una economía baja en carbono. Finalmente, el empoderamiento de las comunidades vulnerables a través de la inclusión financiera, donde el financiamiento climático desempeña un papel transformador en el empoderamiento de las comunidades vulnerables de dos maneras, al hacer accesibles los recursos financieros para quienes más los necesitan, incluidos los grupos marginados, las mujeres y las comunidades indígenas. Además de fomentar el financiamiento climático, fomenta la participación y la propiedad de la comunidad en los procesos de toma de decisiones.

Por otro lado, la observancia de los riesgos a nivel mundial, y su correspondiente importancia en el sistema financiero no es la excepción. El riesgo relacionado

con el clima se define como la posibilidad de que los acontecimientos o cambios relacionados con el clima impacten negativamente en el valor de los activos, las inversiones o las instituciones financieras. Este riesgo puede manifestarse de diversas formas, como el riesgo físico, el riesgo de transición y el riesgo de responsabilidad legal. El riesgo físico se refiere a los impactos físicos del cambio climático, como inundaciones, sequías, tormentas y otros eventos climáticos extremos, que pueden afectar la infraestructura, los bienes y las personas. El riesgo de transición se refiere a los cambios en la política, la tecnología y el mercado que pueden afectar la rentabilidad de las empresas y las inversiones. Por último, el riesgo de responsabilidad legal se refiere a la posibilidad de que las empresas y las instituciones financieras sean responsables de los daños causados por el cambio climático.

Para abordar estos riesgos es necesario desarrollar taxonomías y metodologías de evaluación de riesgos climáticos que permitan a las empresas y las instituciones financieras identificar, medir y gestionar los riesgos climáticos. Estas taxonomías y metodologías pueden ayudar a las empresas y las instituciones financieras a tomar decisiones informadas sobre la asignación de capital y a integrar los riesgos climáticos en sus estrategias de inversión y gestión de riesgos. La importancia de desarrollar taxonomías y metodologías de evaluación de riesgos climáticos para abordar los riesgos relacionados con el clima en el sistema financiero, es relevante en cualquier propuesta de políticas y líneas de acción. Estas herramientas pueden ayudar a las empresas y las instituciones financieras a identificar, medir y gestionar los riesgos climáticos y a tomar decisiones informadas sobre la asignación de capital.

Además, es necesario abordar los riesgos físicos, de transición y de responsabilidad legal relacionados con el cambio climático para garantizar la estabilidad financiera y la sostenibilidad a largo plazo del sistema financiero y de la economía en general. En este sentido, se destaca la necesidad de que los reguladores y supervisores financieros integren los riesgos climáticos en sus marcos de supervisión y regulación, para garantizar que el sistema financiero esté preparado para enfrentar los desafíos del cambio climático. Además, de promover la colaboración entre los sectores público y privado para abordar los riesgos climáticos en el sistema financiero en una modalidad de financiamiento combinado. La colaboración puede ayudar a desarrollar taxonomías y metodologías de evaluación

de riesgos climáticos, así como a promover la transparencia y la divulgación de información sobre los riesgos climáticos.

### **SISTEMA FINANCIERO EN EL SALVADOR**

El sistema financiero está encabezado por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, quienes son considerados sus entes rectores. La ley de supervisión y regulación del sistema financiero, creada y vigente a partir del 2011, establece al Banco Central de Reserva de El Salvador como responsable de la aprobación del marco normativo técnico que debe dictarse de conformidad a dicha ley y demás leyes que regulan a los supervisados. Asimismo, la ley regula que la Superintendencia del Sistema Financiero es la encargada de supervisar y regular a las entidades financieras que operan en el país. Esta variedad de instituciones financieras incluye bancos, cooperativas de crédito, sociedades financieras, compañías de seguros y fondos de pensiones. El Banco Central de Reserva es el encargado de regular la política monetaria y cambiaria del país, mientras que la Superintendencia del Sistema Financiero es la encargada de supervisar y regular a las entidades financieras que operan en el país.

El sector bancario es el predominante en el sistema financiero de la región latinoamericana, y que el crédito doméstico total provisto por el sistema bancario en la región es bajo en comparación con sistemas internacionales de países desarrollados. En otras palabras, el sistema bancario posee escasa capacidad para canalizar recursos hacia la economía real y financiar proyectos productivos. En el caso de El Salvador, el sistema financiero enfrenta desafíos similares, incluyendo la baja penetración financiera y la falta de acceso a servicios financieros por parte de la población más vulnerable.

Además, tiene una capacidad limitada para canalizar recursos hacia la economía real y financiar proyectos productivos. Esto se debe en parte a la falta de diversificación de la economía, que se basa principalmente en la producción de bienes y servicios de baja complejidad, lo que limita la demanda de financiamiento para proyectos productivos.

**LÍNEAS DE ACCIÓN Y POLÍTICAS PARA EL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN EL SALVADOR**

En este panorama, surgen diferentes propuestas de políticas y potenciales líneas de acción que favorecerían el cambio organizacional del sistema financiero hacia la sostenibilidad que incluya mecanismos de acción climática. Un cambio organizacional es necesario para aplicarse a todo el sistema financiero. Errida, & Lotfi, (2021) en su estudio de las determinantes organizacionales identifican 12 categorías que recomendamos implementar como líneas de acción:

*LA-1: Promover el liderazgo y gestión del cambio*, tomando en consideración las capacidades existentes de personal que ya labora en las instituciones financieras, para que se constituya el “Consejo para el Financiamiento Climático.” Esta entidad conjugará actores del sector financiero nacional y asociaciones financieras para plantear insumos a las entidades gubernamentales correspondientes en materia de estrategias y regulación. Incluyendo la participación de la academia (como ente consultivo o asesor), para no dejar de lado un abordaje territorial y multiescalar de los riesgos (físicos y de transición) en el marco de la mitigación y adaptación.

El Consejo de Financiamiento Climático se podría convertir en un ente consultivo compuesto por representantes del sector público, privado, academia, y la sociedad civil, en materia de promoción, estrategias de acción y regulación de mecanismos financieros (productos y servicios) para la resiliencia climática.

*LA-2. Definir la visión y estrategia de inclusión del financiamiento climático* dictada por el Ejecutivo, donde se defina de acuerdo al objetivo país los objetivos comunes de cara a financiar proyectos a nivel nacional y promover la diversificación de los productos financieros, detallando las tipologías de riesgo y taxonomías necesarias para su implementación.

*LA-3. Comunicación y compromiso con la transparencia de información, requisitos institucionales y provisión de datos.* El Estado como garante del acceso a la información pública, debe comprometerse a incrementar la transparencia y a comunicar informaciones pertinentes en relación al financiamiento climático en los boletines mensuales de estadísticas de sistema financiero.

*LA-4. Implicación y participación de las entidades que forman parte del sistema financiero.* El Estado a través de los entes rectores, procuraría la participación de las

## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

---

entidades involucradas directa e indirectamente con el sistema financiero, incluyendo a las entidades público y privadas.

*LA-5. Cultura organizacional y preparación para el cambio.* Las entidades representantes de organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y sectores de la sociedad civil, deben asumir el cambio como parte de la cultura organizacional, principalmente en lo que respecta a los riesgos de transición hacia economías sostenibles.

*LA-6. Recursos y capacidad.* Procurar incrementar los recursos promoviendo mecanismos de financiamiento combinando (“Blending finance”) para enriquecer las finanzas considerando fuentes diversificadas, ya sea público o privado.

*LA-7. Gestión y planificación de proyectos,* a través de la preparación y planificación de proyectos estratégicos de acuerdo al sector económico de interés. Para ello, los proyectos deberán estar en concordancia con las disponibilidades de financiamiento climático y los tipos de instrumentos financieros aplicable a cada uno.

*LA-8. Formación y desarrollo,* ampliando las capacidades del recurso humano de las entidades que constituyen el sistema financiero. Para enriquecer esta línea de acción se recomienda establecer alianzas estratégicas con homólogos de países de la región para comparar medidas y experiencias.

*LA-9. Medición del rendimiento y retroalimentación.* Una vez identificado los proyectos, establecer metodologías de Monitoreo, Reporte y Verificación (RVM, por sus siglas en inglés) y evaluar con transparencia los resultados e impacto de los mecanismos implementados para luego ajustar de acuerdo a las necesidades nacionales.

*LA- 10. Gestión de la resistencia,* superando la potencial resistencia al cambio como reacción a la incertidumbre del fenómeno climático. Identificando y abordando las preocupaciones de los trabajadores de las entidades del sistema financiero como de los clientes que de manera efectiva minimice el rechazo a implementar las medidas.

*LA-11. Gestión de los actores,* incluyendo únicamente a los actores involucrados en los proyectos de interés. No todas las instituciones se abocan a los mismos productos y clientes, por tanto, es necesario identificar a través de un mapa de actores, que, quienes, cuáles y donde están concentrados los actores para manejar eficientemente su participación e inclusive reconocer aquellas instituciones que

## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

---

requieran incentivos para involucrarse en los diferentes productos para financiar la acción climática.

*LA- 12. Motivación e incentivos*, considerar los incentivos necesarios para poder propiciar acciones superando las potenciales resistencias y articulando a los actores.

Las políticas, por su parte, estarían asociadas a las líneas de acción y podrían considerarse las siguientes:

*PFC-1. Establecer la “Guía de Acceso a Financiamiento Climático”*, donde el Estado a través de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Banco Central de Reserva (BCR) identifiquen inicialmente las fuentes y directrices de acceso, mapeando las herramientas y sus requerimientos, luego se detallaría para cada caso las solicitudes (incluyendo la documentación necesaria para cada caso, las contrapartidas, garantías, certificaciones, o calificadoras). Dentro de las guías debería inclusive de detallarse los pasos necesarios, así como los tiempos estimados para su consecución y las entidades gubernamentales asociadas (por ejemplo, en el caso de que sea una edificación de energía neta cero, que se incluyan las entidades públicas donde se deben solicitar autorizaciones, permisos de construcción en concordancia con los tiempos estimados de tramitología). La guía incluirá los compromisos internacionales y mecanismos de monitoreo para integrar las contribuciones en las Contribuciones No Determinadas (NDC).

*PFC-2. Taxonomía para el Financiamiento Sostenible en El Salvador*. Los responsables políticos tendrían que garantizar una taxonomía verde que sea lo suficientemente sólida y detallada como para (i) evitar las malas prácticas asociadas con “lavado verde” o Greenwashing, (ii) permitir la certificación de activos y proyectos de inversión ecológicos y (iii) facilitar el análisis de riesgos. Este sistema de taxonomías debería ser dinámico e incluir las taxonomías existentes en otras jurisdicciones y en el mercado, para garantizar que la taxonomía sea dinámica y se revise periódicamente para tener en cuenta los cambios tecnológicos y la evolución de las políticas internacionales.

Considerando la LA-3, debe de comunicarse y hacer pública la taxonomía, subrayando los puntos en común con otras taxonomías disponibles comparables con la región. Por último, debería reforzar la armonización mundial para garantizar la igualdad de condiciones y evitar que se diluya el etiquetado verde.



*PFC-3. Dirección de asuntos financieros relacionados con el cambio climático.* La creación de una dirección multidisciplinaria, con representación de diferentes ministerios y direcciones, junto con representantes sistema financiero, científicos y académicos para diseñar, recopilar y divulgar información sobre los escenarios climáticos, que permita la identificación y evaluación de los riesgos macroeconómicos y financieros relacionados con el clima considerando la distribución geográfica de las amenazas y el nivel de exposición. Todo ello con el objetivo de reforzar la eficiencia, la eficacia y la cultura basada en los datos.

## BIBLIOGRAFÍA

Battiston, Stefano., Dafermos, Yannis., y Monasterolo, Irene. (2021). Climate risks and financial stability. *Journal of Financial Stability*, 54, 100867. Nueva York. <https://doi.org/10.1016/j.jfs.2021.100867>

Baudino, Patrizia., y Svoronos, Jean-Philippe (2021) Stress-testing banks for climate change – a comparison of practices. Financial Stability Institute del Bank for International Settlements. Basilea. <https://www.bis.org/fsi/publ/insights34.pdf>

BID Invest (2 de octubre de 2019) BID Invest apoya a los bancos de El Salvador en el lanzamiento del Protocolo de Finanzas Sostenibles. Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-apoya-los-bancos-de-el-salvador-en-el-lanzamiento-del-protocolo-de-finanzas>

Bolton, Patrick., Despres, Morgan., Da Silva, Luiz., Svartzman, Romain., y Samama, Frédéric. (2020). *The Green Swan: Central Banking and financial stability in the age of Climate Change*. Bank of International Settlements. Basilea. <https://www.bis.org/publ/othp31.pdf>

Bongiorno, Luca., Claringbold, Andrew., Eichler, Lisa., Jones, Claire., Kramer, Bert., Pryor, Louise., y Spencer, Nick. (2022). Climate scenario analysis: An illustration of potential long-term economic & financial market impacts. *British Actuarial Journal*, 27. Cambridge. <https://doi.org/10.1017/s1357321721000118>

Bracking, S., & Leffel, B. (2021). Climate finance governance: Fit for purpose? *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 12(4). <https://doi.org/10.1002/wcc.709>

Eren, Emegen, Merten, Floortje, y Verhoeven, Niek. (2022). *Pricing of climate risks in financial markets: A summary of the literature*. Bank of International Settlement. Basilea. <https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap130.htm>

Errida, Abdelouahab, and Lotfi, Bouchra (2021). The determinants of organizational change management success: Literature review and case study. *International Journal of Engineering Business Management*, 13, 18479790211016273.

European Banking Authority [EBA](2021). On Management and supervision of ESG risk for credit institutions and investment firms. EBA/REP/2021/18. [https://www.eba.europa.eu/sites/default/documents/files/document\\_library/Publications/Reports/2021/1015656/EBA%20Report%20on%20ESG%20risks%20management%20and%20supervision.pdf](https://www.eba.europa.eu/sites/default/documents/files/document_library/Publications/Reports/2021/1015656/EBA%20Report%20on%20ESG%20risks%20management%20and%20supervision.pdf)

Financial Stability Board [FSB] (2022). Climate scenario analysis by jurisdictions initial findings and lessons. Basilea. <https://www.fsb.org/2022/>

Frisari, Giovanni; Gallardo, Matías; Nakano, Chiemi., Cárdenas, Victor. H., & Monnin, Pierre. (2019). Climate Risk and Financial Systems of Latin America: Regulatory, supervisory and industry practices in the region and beyond. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0002046>

Hughey, Erin; Morath, Dan; Mielbrecht, HeatherLyn; Bose, Todd; Stelow, Cassie; Fernández, Paulo; Leuck, Rachel y Green, Joseph (2015). Evaluación nacional de referencia para la preparación en caso de desastres: El Salvador. Pacific Disaster Center. Hawaii. [https://www.pdc.org/risk-and-vulnerability/?wpv\\_view\\_count=3284318&wpv-media\\_categories=national-assessments&wpv-country=el-salvador&wpv\\_filter\\_submit=Submit](https://www.pdc.org/risk-and-vulnerability/?wpv_view_count=3284318&wpv-media_categories=national-assessments&wpv-country=el-salvador&wpv_filter_submit=Submit)

Jimenez Chaves, Viviana Elizabeth, y Comet Weiler, Cornelio. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Academo*, 3(2).

Mazzucato, Mariana., y Semieniuk, Gregor. (2018). Financing renewable energy: Who is financing what and why it matters. *Technological Forecasting and Social Change*, 127, 8-22. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.05.021>

Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC] (2023). *Summary for Policymakers*. In *Climate Change 2023: The Physical Science Basis*. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Masson-Delmotte, V., Zhai, P., Pörtner, H.-O., Roberts,

## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

---

D., Skea, J., Shukla, P.R., Pirani, A., Moufouma-Okia, W., Péan, C., Pidcock, R., Connors, S., Matthews, J.B.R., Chen, Y., Zhou, X., Gomis, M.I., Lonnoy, E., Maycock, T., Tignor, M., & Waterfield, T. (eds.)]. Cambridge University Press.

Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC] (2022) Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, 3056 pp., doi:10.1017/9781009325844

International Association of Insurance Supervisor [IAIS] (2018). Issues Paper on Climate Change Risks to the Insurance Sector. *International Association of Insurance Supervisors c/o Bank for International Settlements*. Basilea.

International Association of Insurance Supervisor [IAIS] (2021). The impact of climate change on the financial stability of the insurance sector. Global Insurance Market Report. Basilea. <https://www.iaisweb.org/uploads/2022/01/210930-GIMAR>

International Capital Market Association [ICMA] (2021). Usability of taxonomies and nomenclatures for the Green, Social and Sustainable Bond markets. Zúrich. <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/resource-centre/taxonomies-and-nomenclatures>

Mercure, Jean., Knobloch, Florian., Pollitt, Hector., Paroussos, Leonidas., Scricciu, S. Serban., y Lewney, Richard. (2019). Modelling innovation and the macroeconomics of low-carbon transitions: theory, perspectives and practical use. *Climate Policy*, 19(8), 1019-1037. <https://doi.org/10.1080/14693062.2019.1617665>

Network for Greening the Financial System [NGFS] (2019). A call for action. Climate change as a source of financial risk. París. [https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/ngfs\\_first\\_comprehensive\\_report\\_-\\_17042019\\_0.pdf](https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/ngfs_first_comprehensive_report_-_17042019_0.pdf)

Network for Greening the Financial System [NGFS] (2020). Guide for Supervisors Integrating climate-related and environmental risks into prudential supervision. París. <https://www.ngfs.net/en/guide-supervisors-integrating-climate-related-and-environmental-risks-prudential-supervision>

## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

---

Network for Greening the Financial System [NGFS] (2022). Capturing risk differentials from climate-related risks. A Progress Report: Lessons learned from the existing analyses and practices of financial institutions, credit rating agencies and supervisors. París. <https://www.ngfs.net/en/capturing-risk-differentials-climate-related-risks-progress-report>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] (2021). Financial Markets and Climate Transition: Opportunities, Challenges and Policy Implications, OECD Paris, <https://www.oecd.org/finance/Financial-Markets-and-ClimateTransition-Opportunities-challenges-and-policy-implications.htm>

Pathak, Minal, Slade, Raphael, Shukla, Priyadarshi, Skea, Jim, Pichs-Madruga, Ramón, Ürge-Vorsatz, Diana (2022) Technical Summary. In: Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [P.R. Shukla, J. Skea, R. Slade, A. Al Khourdajie, R. van Diemen, D. McCollum, M. Pathak, S. Some, P. Vyas, R. Fradera, M. Belkacemi, A. Hasija, G. Lisboa, S. Luz, J. Malley, (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA. doi: 10.1017/9781009157926.002.

Protocolo Verde del Sistema Financiero de El Salvador [Protocolo Verde] (2022). <https://cidoc.ambiente.gob.sv/documentos/protocolo-verde-del-sistema-financiero-de-el-salvador/>

Saenz, Itzkuauhtli Zamora (2017). Constructivismo y realismo crítico en los conflictos ambientales. *Acta sociológica*, 73, 273-294.

Smallridge, Diana, Buchner, Barbara, Trabacchi, Chiara, Netto, Maria, Gomes Lorenzo, José Juan, & Serra, Lucila (2012). The role of national development banks in intermediating international climate finance to scale up private sector investments.

Task Force on Climate-related Financial Disclosures [TCFD] (2017) Reporte Final. Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima. <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/TCFD-2017-Final-Report-Spanish-Translation.pdf>

Trust, Sandy; Joshi, Sanjay; Lenton, Tim y Oliver, Jack (2023) The Emperor's New Climate Scenarios. Limitations and assumptions of commonly used

## Políticas y Líneas de Acción para el Financiamiento Climático en El Salvador

---

climate-change scenarios in financial services. *Institute and Faculty of Actuaries y University of Exeter*. Cambridge. <https://actuaries.org.uk/the-emperor-s-new-climate-scenarios.pdf>

United Nation Environment Programme Finance Initiative [UNEP FI] (2023). The 2023 Climate Risk Landscape. *Climate Change*. Ginebra <https://www.unepfi.org/themes/climate-change>

United Nation Environment Programme Finance Initiative [UNEP FI] (2022a). Resumen ejecutivo diagnóstico sobre finanzas sostenibles del sector bancario privado en El Salvador. <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2022/11/Resumen-ejecutivo-El-Salvador-2022.pdf>

United Nation Environment Programme Finance Initiative [UNEP FI] (2022b) Propuesta de Hoja de Ruta para las Finanzas Sostenibles en el sector bancario del Triángulo Norte centroamericano. <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2022/11/Roadmap-2022.pdf>

Vera, Cecilia y Titelman, Daniel. (2013). *El sistema financiero en América Latina y el Caribe: una caracterización*. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/35880>

Volkoff, Olga & Strong, Diane M. (2013). Critical realism and affordances: Theorizing IT-associated organizational change processes. *MIS quarterly*, 819-834

Watson, Charlene O. D. I., Schalatek, Liane, hbs, y Evéquez, Aurélien. (2023). Climate Finance Regional Briefing: Latin America. *Climate Finance Fundamentals* 6. February, 2023.

### SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Diego José Quijano      [dquijano@uca.edu.sv](mailto:dquijano@uca.edu.sv) El Salvador

Marielos Arlen Marin      [marielos.arlen.marin@gmail.com](mailto:marielos.arlen.marin@gmail.com) El Salvador



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

<b>CLACSO Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Karina Batthyány</b> Directora Ejecutiva <b>María Fernanda Pampín</b> Directora Editorial <b>Pablo Vommaro</b> Director de Investigación
<b>Equipo Editorial</b>	<b>Lucas Sablich</b> Coordinador Editorial <b>Solange Victory</b> <b>Marcela Alemandi</b> Producción Editorial
<b>Equipo Programa de Becas y Convocatorias</b>	<b>Teresa Arteaga</b> <b>Ulises Rubinschik</b>

Quijano, Diego José. Políticas y líneas de acción para el financiamiento climático en El Salvador / Diego José Quijano ; Marielos Arlen Marin. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-633-2

1. Medio Ambiente. 2. Financiamiento. 3. El Salvador. I. Arlen Marin, Marielos. II. Título.

CDD 363.70561

**CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

